### EL PATRIOTA

#### COMPOSTELANO.

MIÉRCOLES 2 DE MAYO DE 1810.

## Badajoz 12 de Abril.

El dia 8 de este mes se presentó en esta capital Juan Hurtado, vecino de Villa-Gonzalo en el partido de Mérida, con un sargento frances, que al paso de una division por aquel pueblo pudo hacer prisionero con sus armas, despues de una obstinada resistencia; y la suprema Junta de esta capital, instruida de su bizarra y heróica accion, decretó: Que segun lo acordado en acta de 16 de Marzo, se le diesen á este valiente español quatro fanegas de tierra fructifera en el pueblo de su domicilio, con propiedad para sí, sus hijos y sucesores: con 500 ducados en metalico para su establecimiento. (Españoles: el Gobierno con mano pródiga premia vuestras heróicas acciones: la Patria las exíge, y vuestra misma felicidad las excita: no hay pues quien no apetezca ser el primero en el exterminio de los tiranos.)

#### Idem 17 del mismo.

Parte del Mariscal de Campo D. Martin de la Carrera al Exemo. Sr. Marques de la Romana.

Exemo. Sr. = Señor: tengo la satisfaccion de patticipar à V. E. el feliz resultado de una pequeña empresa que me propuse. En efecto, antes de ayer de madrugada el bata-llon de Lemus en su corta fuerza de 300 hombres escasos, con 30 caballos, mandados por sus bizarros comandantes Da

Antonio Ponce y D. Joaquin de Mera, auxiliados por la primera partida de Patriotas castellanos, que manda D. Josef Armengol, capitan del regimiento de infantería de Fernando VII, que juntos compondrian 360 hombres, atacaron en Aldea Nueva á 800 franceses, 200 de ellos de caballería, matandoles 200 hombres, cogiéndoles prisioneros, muchas armas y caballos, y un botin riquísimo; todo lo que estoy aguardando, pues hoy va á entrar aqui.

Los enemigos que pudieron escapar volvieron á Aldea Nueva en el mismo dia, pues Ponce y Mera se retiraron, segun mis instrucciones; pero ayer mañana abandonaron dicho pueblo, y se disponian á retirarse tambien de Ba-

hos, segun los últimos avisos.

Incluyo à V. E. el parte original que me han remitido estos dignos oficiales; y le ruego atienda á los sugetos que recomiendan, pues me consta su buen porte ahora y antes.

Los prisioneros saldrán mañana para ese quartel gene-

ral con la correspondiente escolta.

El resto de la division está impaciente, pero espero

proporcionar á todos iguales ocasiones.

Nuestro Señor guarde la importante vida de V. E. muchos años. Coria 11 de Abril de 1810. Exemo. Sr. Martin de la Carrera. Exemo. Sr. Marques de la Romana.

Parte dado por los comandantes de la expedicion de Aldea' Nueva al Mariscal de campo D. Martin de la Carrera.

La gloria que acompaña siempre á las tropas de la vanguardia, no nos ha abandonado en la accion de este dia sobre Aldea Nueva del Camino, á dos leguas de Baños: 200 muertos, prisioneros, maletas infinitas, mochilas y equipages preciosos, con muchas armas y caballos, todo es nuestro.

La accion tuvo un éxito el mas feliz: emprendida mas temprano hubiera sido completísima; pero V. S. sabe bien que se atraviesan mil incidentes que impiden verificar las acciones segun se conciben en la mente de los que las proyectan.

A las quatro y media de la mañana de este dia dimos sobre la avanzada enemiga, situada en el mismo camino a un quarto de legua del pueblo, parapetada del cortinal de un olivar; habién lola pasado á cuchillo siguió la parfida de caballería destinada á este objeto, y al de formar en la plaza del pueblo su camino; mas como la infantefia marchaba con la viveza que prestan las alas de la gloria, llegó casi al mismo tiempo que la caballería, y pidiéndoles se apartasen para poder con mas desembarazo jugar los fuegos, lo hizo esta, y tomaron otra calle. Los enemigos quisieron darnos la gloria, sosteniéndose con vigor, para que la que debió llamarse sorpresa se diga accion, á la que solo le ha faltado el requisito de la presencia de V. S. para que graduase su mérito; pero en los corazones y voces de la tropa, instruida al intento, no se oía mas que viva España: viva la vanguardia, y viva nuestro General La Carrera, que repetia el pueblo desde las ventanas; y los franceses diciendo: La Carrera, La Carrera, faltándoles la adiccion: no nos dexa salir con la mayor decencia; pues hubo frances que huyó en camisa.

Si no fuese tan notorio á V. S. la bizarria del batallon de Lemus, seria preciso un volúmen para explicar las acciones con que cada individuo particularizó su denuedo: soldado hubo que mató con su bayoneta cinco franceses; y calculando la fuerza del batallon con la de los muertos, vendrá á deducirse que no habrá soldado que no tenga teñida

la suya con la sangre en que deseamos bañarnos.

Recomendamos particularmente á V. S. al Ayudante mayor del batallon de Lemus Don Francisco Fernandez, por el valor y entusiasmo con que acompañó al batallon, introduciéndolo en la accion y en las calles del pueblo con la mayor bizarría: al teniente agregado Don Justo de Castro, que con su compañía atacó un meson, donde habia alojados un crecido número de enemigos, matando á unos, y haciendo poner en precipitada fuga por las ventanas y puertas falsas á otros: al sargento primero Antonio Fernandez, al segundo Tomas Sarmiento, y al soldado distinguido Don Maauel Penela, que todos tres se distinguieron muy particularmente, y el último mató á un sargento de húsares enemigo con la mayor bizarria á presencia del comandante de caballería. El soldado Josef Lopez Segundo, del Batallon de Lemus, habiéndose batido con tres franceses á un mismo tiempo, consiguió matar uno, y poner en fuga á los otros

dos, apoderándose de las mochífas de los tres.

Faltaríamos á la justicia, si no recomendásemos á V. S. al teniente del segundo regimiento de Algarve D. Joaquin de Carcel, y al alferez de la Reyna D. Angel del Campo; el primero fué el que batió la avanzada enemiga, y el segundo le sostuvo, siendo los dos primeros que entraron en las calles. La partida de caballería de los regimientos de la Reyna y Borbon se han hecho acreedores a igual gloria que la infantería, y al premio de que esta sea digna. El cabo primero Mames Avos en cada accion aumenta el digno concepto, que tan justamente merece. Concluida la accion, y siendo forzosa la retirada para cumplir con las órdenes de V. S., se verificó esta en el mejor órden, cubriendo la retaguardia la caballería, la qual ocupó todo el resto del dia à Granadilla, punto interesante; y por la noche al Casar de Palomero, dexando siempre cubierto á Granadilla; y la infantería se replegó al Aigal con el objeto de venir à pasar la noche á este pueblo. La pérdida que hemos tenido en esta gloriosa accion ha sido tan corta, que no merece se haga mencion de ella.

Concluyamos, nuestro General, con que es accion digna de las tropas de la vanguardia del exército de la izquierda.

Dios guarde à V. S. muchos años. El Bronco 9 de Abril de 1810. El Comandante de la infantería Antonio Ponce. El Comandante de la caballería Joaquin de Mera y Pereyra. ESr. Don Martin de la Carrera. (1)

(1) De esta accion ya dimos alguna noticia en el número 115.

# estimate y consuperior PERMISO, 1 or of the terminal and the second consuperior permiso, 1 or of the second consuperior permison of the second consuperior consuperior to the second consuperior consu